



Quito, 5 de abril de 2019

Señores

SOCIOS DE CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **Confecciones Recreativas Fibran Cia. Ltda.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2018; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

ENTORNO ECONÓMICO

El año 2018 se caracterizó por mantener la recuperación económica iniciada a finales del 2016. Este período se lo conoce (de acuerdo al Ec. Alberto Acosta Burneo) como una época de corrección y se espera que se prolongue durante el año 2019 hasta el 2021.

Las principales características de esta etapa de corrección son:

- Reducción en decisiones de inversión
- Incremento en consumo de bienes terminados y reducción en bienes de capital
- Reducción gradual de precios hasta obtener competitividad
- Crecimiento gradualmente pequeño de la economía

Si bien se pudo evidenciar una estabilidad económica durante los 3 primeros trimestres del año 2018, el último se caracterizó por una contracción económica traducida en una reducción menor en el consumo. Este fenómeno ocurrió porque en la primera parte del año se inyectó flujo a la economía producto de deuda, mientras que en el último trimestre no hubo ningún préstamo.

Por otro lado, el año 2018 tuvo la particularidad de buscar optimización en el gasto público para lo cual se promulgó una ley de remisión tributaria para condonar las multas e intereses, lo cual se tradujo en un ingreso 1,000 millones. Asimismo se cerraron ciertas dependencias públicas como Secretarías y Ministerios, a su vez que hubo una reducción en el aparato burocrático, lo cual también afectó el consumo.

Bajo este concepto, se espera que el consumo del año 2019 también se vea afectado por las inyecciones de capital que puedan ingresar a la economía, en especial el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

SECTOR CARRETAS: Calle E3 N68-177 y Calle N69

Telfs.: 247-6841 - 247-6900 - 247-7997

247-8029 / 248-0337 / 248-2342

Fax: 247-6842 - Código Postal EC 170307

QUITO - ECUADOR



En caso del PIB (Producto interno bruto), éste cerró con un crecimiento del 1.1% en comparación al año anterior y se espera que para el año 2019 su crecimiento sea del 0.9% (De acuerdo al CEPAL y FMI). Sin embargo en el sector textil el crecimiento ha sido mínimo del 0.2% y se espera que para el 2019 sea del -0.8%

En el caso de la inflación el año 2018 cerró con 0.27% y se espera que esta tendencia se mantenga para el año 2019.

El panorama del año 2019 visualiza un precio del petróleo (WTI) estable por encima de los 50 dólares al igual que el año 2018.

Otro factor importante que puede influir en el consumo de inicios de año es el incremento del precio de la gasolina, el cual tuvo un incremento del 25% (De \$1.48 a \$1.85) a finales de diciembre/2018. Sin embargo el costo del diésel se mantuvo estable, evitando que se incrementen los precios a nivel general.

Finalmente, las tasas de interés se han mantenido estables durante el año 2018, sin embargo proyectan una subida para el año 2019 debido al incremento de la tasa de los bonos de EE UU y a la calificación del riesgo país que Ecuador mantenga. Esto se traduciría en un menor acceso crediticio y por ende afectaría el consumo a nivel general

En el caso del sector textil según cifras tomadas de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE), en el año 2018 las importaciones de materias primas se han incrementado en un 8% en volumen y 15% en valor con respecto al año anterior. Los rubros que más se han importado fueron telas, hilado y productos confeccionados. Los países de origen de la mayor cantidad de importaciones se ubican en China (43%), la Comunidad Andina (16%) y Estados Unidos (9%)

Por otra parte las exportaciones de productos textiles tuvieron un incremento del 4% con respecto al año anterior (US\$94 millones a US\$98 millones). Se identifica que el 40% (en FOB) de las exportaciones textiles se dirige al mercado de la Comunidad Andina, el 15% al Mercosur, el 12% a Asia, el 10% de la Unión Europea y el 9% a Estados Unidos.

Como se puede observar, la firma del acuerdo comercial con la Unión Europea ha permitido que se incrementen las exportaciones a dicho territorio.

Por otro lado, del 80% de productos textiles importados, aproximadamente el 51% de telas planas, el 76% de las telas de punto y el 64% de las prendas de vestir llegan a Ecuador registrando sub-declaración aduanera, lo que genera las altas tasas de contrabando que en la actualidad experimenta el sector. Esa información fue presentada por la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE) en el foro "Comercio ilícito

y su vinculación con otras actividades criminales” organizado por la Cámara de Industrias y Producción (CIP).

Debido a la alta incidencia del contrabando que experimenta la industria textil y confección, AITE, que representa a uno de los sectores que está en el top cinco de los más afectados por el comercio ilegal, ha entablado nuevos diálogos con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae) para reforzar el trabajo de control y seguimiento a las mercancías que no cumplen, por ejemplo, con el pago de tributos ni normas de etiquetado que se exigen a los productos legales.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Con respecto a la situación financiera de la Compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2018 y una vez obtenidos los resultados anuales se han alcanzado ventas de US\$19.44 millones, dando como resultado una utilidad bruta en ventas de US\$3.11 millones equivalente al 15.99% y una utilidad neta de US\$403,646.

Este valor representa un incremento del 18.65% respecto a los resultados del año 2017 que fueron de US\$340,189. Entre los principales eventos que afectaron a los resultados de la empresa podemos citar: Descuento por financiamiento vía FCN (Facturas comerciales negociables), ISD (Impuesto a la salida de divisas) presuntivo por exportaciones y provisión para baja de cuentas incobrables.

Cabe mencionar que en Septiembre/2018 la empresa fue inscrita en el catastro público del Mercado de Valores. Esto permitió generar facturas comerciales negociables y obtener liquidez para diciembre/2018, en donde la demanda de recursos es muy alta.

Asimismo durante el año 2018 se han mantenido reuniones semanales de seguimiento tanto a nivel de COPAC (jefes productivos) como en la Junta Gerencial.

En lo que respecta a las inversiones realizadas en la empresa, puedo mencionar que se ha venido realizando importantes adiciones en activos fijos desde el año 2011 hasta el 2014 durante los cuales se ha invertido alrededor de US\$ 4,4 millones aproximadamente. Para los años 2015 al 2018, nos hemos enfocado en dar un mantenimiento preventivo a las inversiones mencionadas y repotenciar la maquinaria anterior para alargar su vida útil.

Sin embargo octubre/2018 se adquirió una impresora de calcos marca RICOH por US\$72,000, la cual reemplazó a la máquina Xerox que cumplió su vida útil. Asimismo en Abril/2018 se adquirió un Caldero pequeño de 15 BHP en US\$15,570 que nos permitió

reducir el consumo del Diesel, evitando el desperdicio del Caldero grande cuando no trabajan todas las áreas.

En resumen, la inversión realizada en activos fijos 2018 es la siguiente:

DETALLE	INVERSION
Adquisición maquinaria	-
Repotenciación maquinaria	42,072
Equipos de computación	149,825
Equipos	47,786
Mejora a las instalaciones	62,450
Muebles y enseres	900
TOTAL	303,033

EXPECTATIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Las experiencias de años anteriores se han constituido en la base para establecer una nueva estrategia que permita obtener a la Compañía los resultados deseados. Dicha estrategia consiste en la revisión de todos los procesos productivos, buscando la eficiencia en cada una de las operaciones, con el fin de optimizar todos los recursos de los cuales dispone la Compañía, tanto materiales, como humanos. Se ha fijado metas de producción para cada área de la Compañía con la finalidad que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Con respecto a las expectativas del siguiente año, vamos a dar continuidad al modelo de gestión de operaciones implementado controlando especialmente la evolución positiva de los indicadores. El objetivo durante este y los próximos años será ser la primera opción en calidad y precio para nuestros clientes dentro del grupo, lo cual nos ayudará a potencializar las ventas y mejorar los resultados financieros.

En el caso del control presupuestario, al igual que los años 2016 al 2018 se elaboró un presupuesto 2019 al detalle de actividad y centro de costos con la finalidad de mantener un estricto control de su cumplimiento enfocados a la reducción de costos y gastos sin que esto afecte a la producción y sobre todo a la calidad de nuestros productos.

Cabe mencionar que los trabajadores y colaboradores de Confecciones Recreativas Fibran Cia. Ltda. se han concentrado en servir a los intereses de la Compañía de la mejor manera posible.



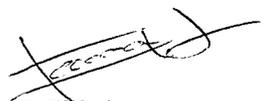
Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Juan Carlos Corral
GERENTE GENERAL